

alli ñambi

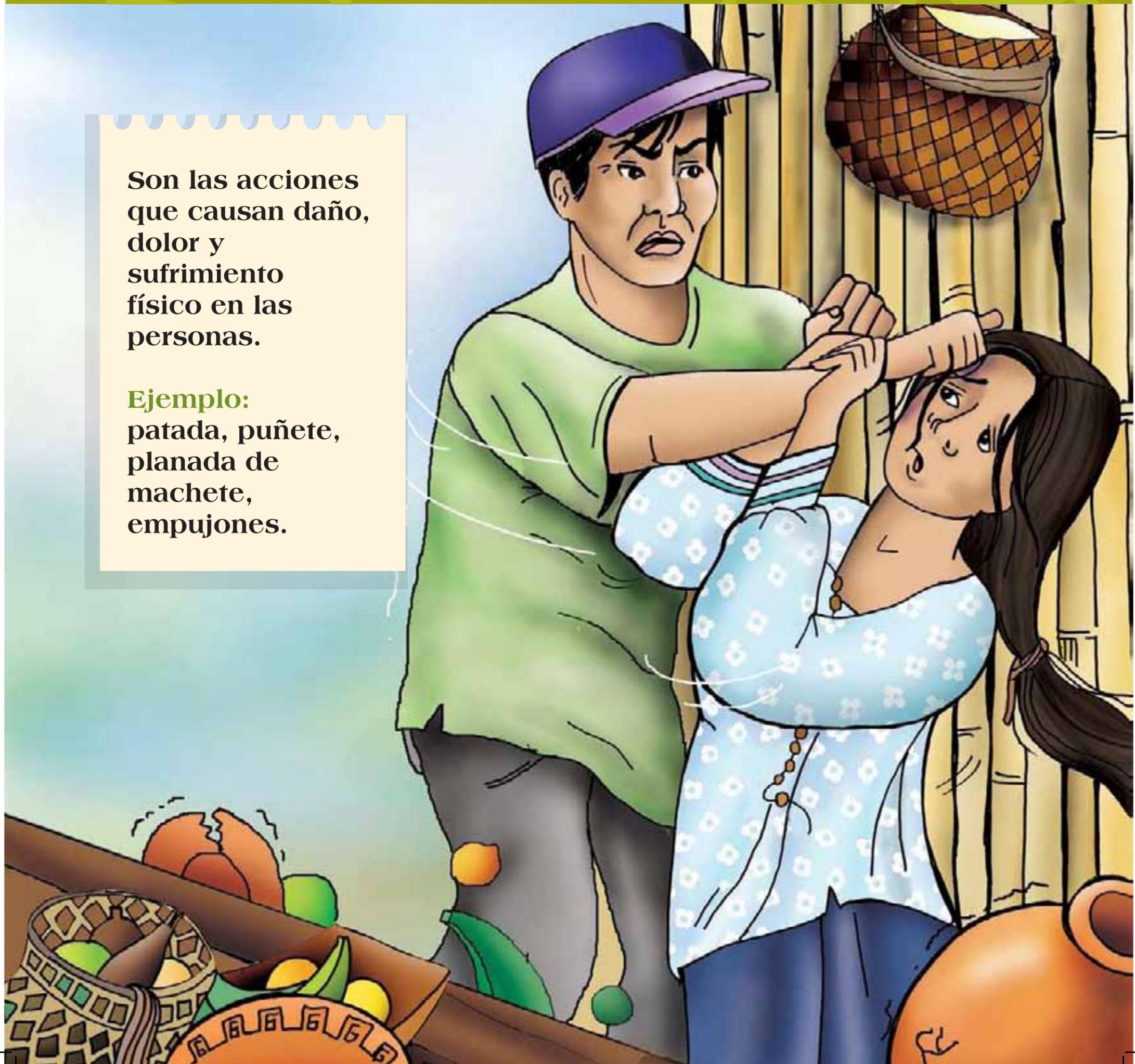
camino al buen trato



Makakpi aychata wakllichin maltrato físico

Son las acciones que causan daño, dolor y sufrimiento físico en las personas.

Ejemplo:
patada, puñete,
planada de machete,
empujones.



Diñasha llakichin

Maltrato psicológico

- Son acciones como amenazas, insultos, gritos, no dejar que salga de la casa a que visite a la familia.
- No deja que vaya a la organización o a las reuniones.
- Todo esto causa daño emocional de la mujer.
- Disminuye su autoestima.



Piñasha uchallisha niwan violencia sexual

Es cuando se obliga a tener relaciones sexuales, amenazando y usando la fuerza. Puede pasar fuera de la casa. Pero también hay violencia sexual en la familia, por parte del esposo o conviviente o de padres a hijos e hijas. También entre otros miembros de la familia.



¿a quién afecta la violencia?

Warmikunata

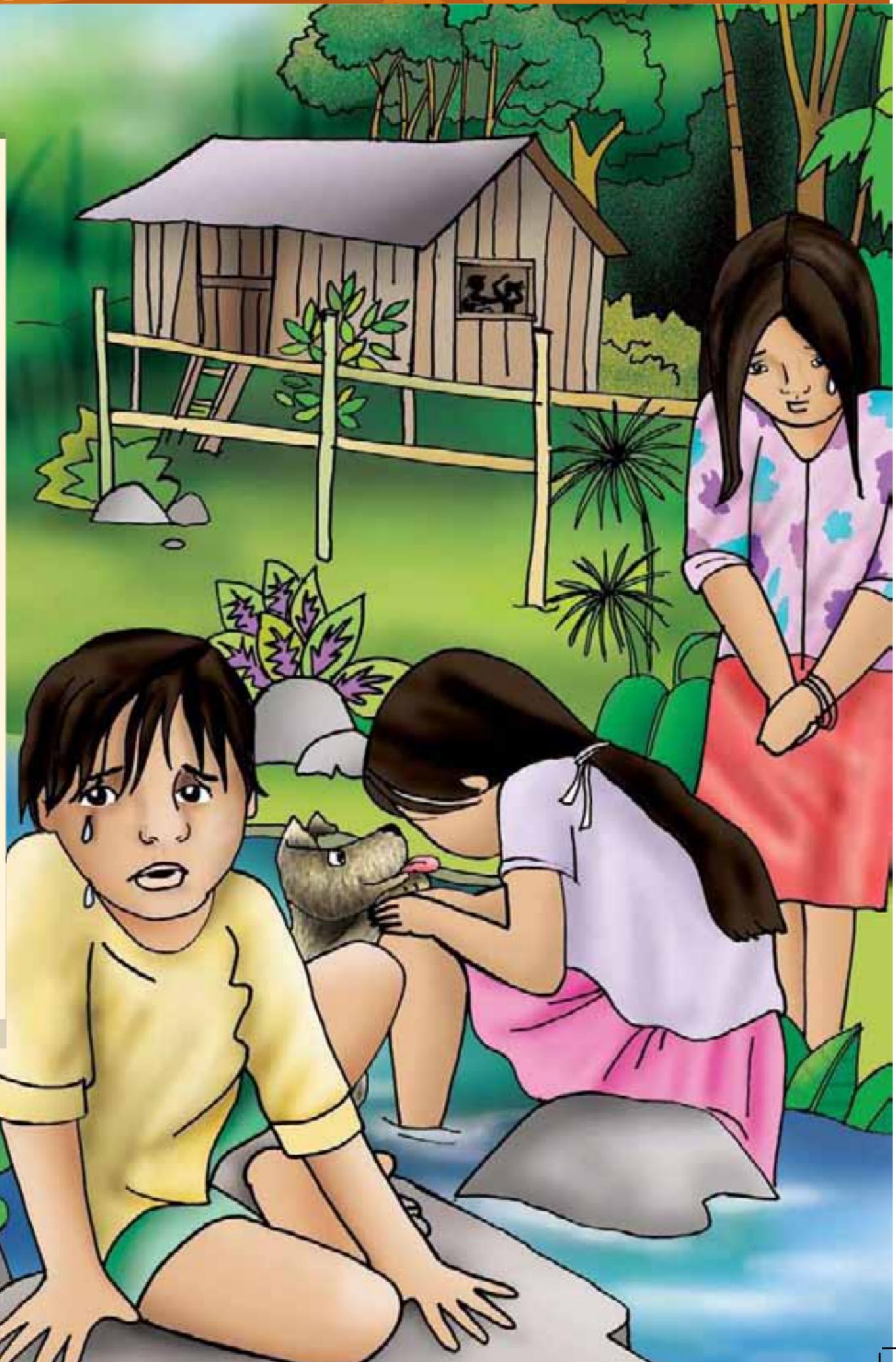
- No puede trabajar.
- Está triste, llorando.
- Falta al trabajo o no sale de la casa.
- Se enferma o las enfermedades no se curan.
- El hombre la embaraza sin que ella quiera.
- Deja de ver a la familia.
- Pasa sola y asustada todo el tiempo.



¿a quién afecta la violencia?

Wawakunatas

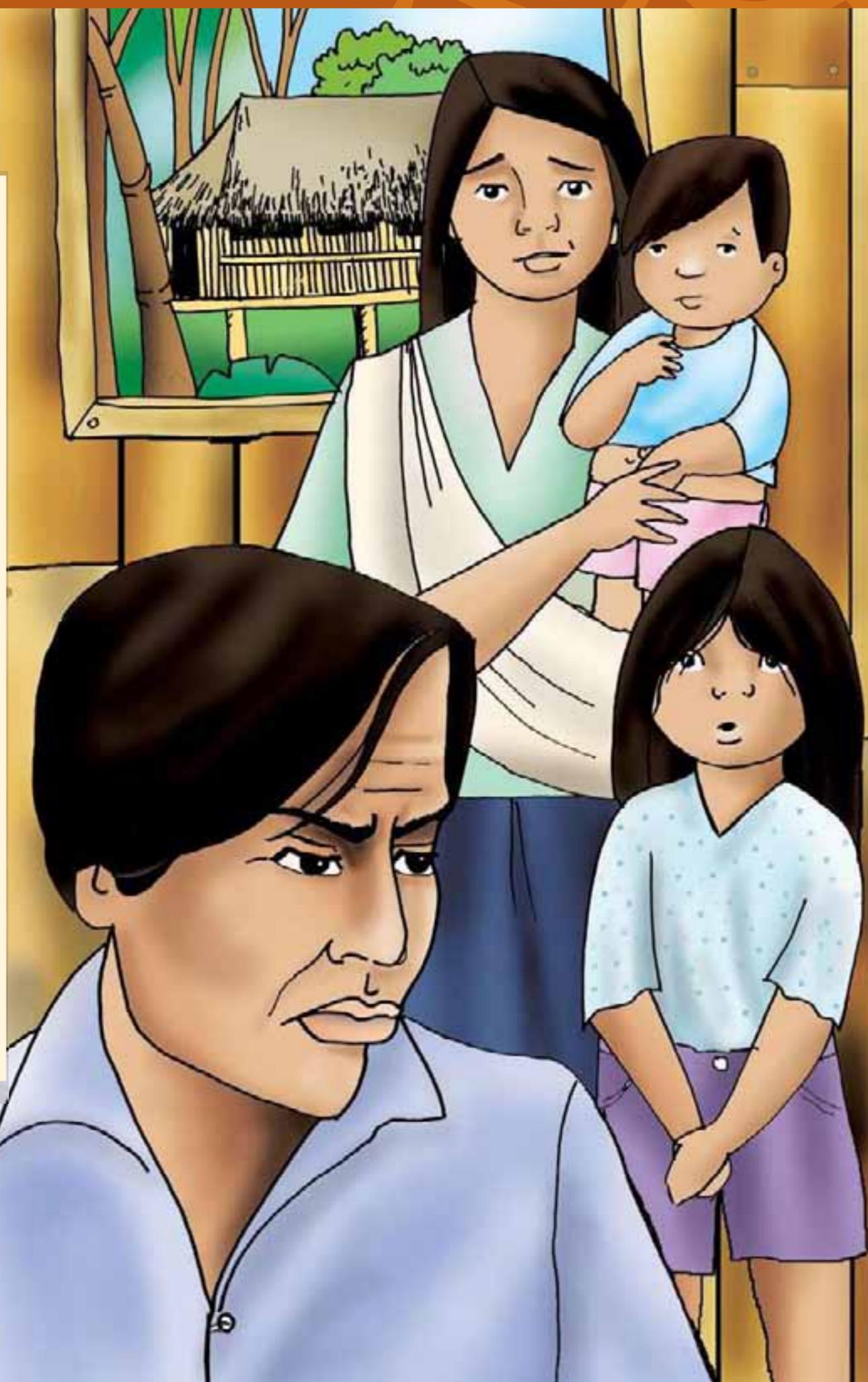
- Desde que nacen se dan cuenta de la violencia.
- Crecen con miedo y aprenden a maltratar o dejarse maltratar.
- Se enferman y pasan nerviosos/as y con miedo.
- Cuando crecen no aprenden bien en la escuela y no les gusta estar en la casa, quieren irse de ahí.



¿a quién afecta la violencia?

Karikunatas

- La familia le tiene miedo, no le respeta.
- Pierde el respeto de la comunidad.
- No comparte la vida familiar con su esposa ni con sus hijos e hijas.
- Si no da buen ejemplo de respeto a la familia, entonces no puede hacer kamachina.



Círculo de violencia

hay parejas que viven muchos años en esta situación

**KUTIK
MUSHUKYANA**
Luna de miel



**SHINCHIK
PIÑARISHKA**
Acumulación
de tensiones



CHIKANYASHKA
Distanciamiento

**PIÑANUNA
MAKANUNA**
Explosión



¿a quién acudimos?



3

Organización

Dirigencia
de la Mujer.

Dirigencia
de Derechos
Humanos.

Consejo de
Gobierno de la
Organización



2

Comunidadpi Ayllukuna Allichishunki

Autoridades.

Asamblea.

Cabildo.



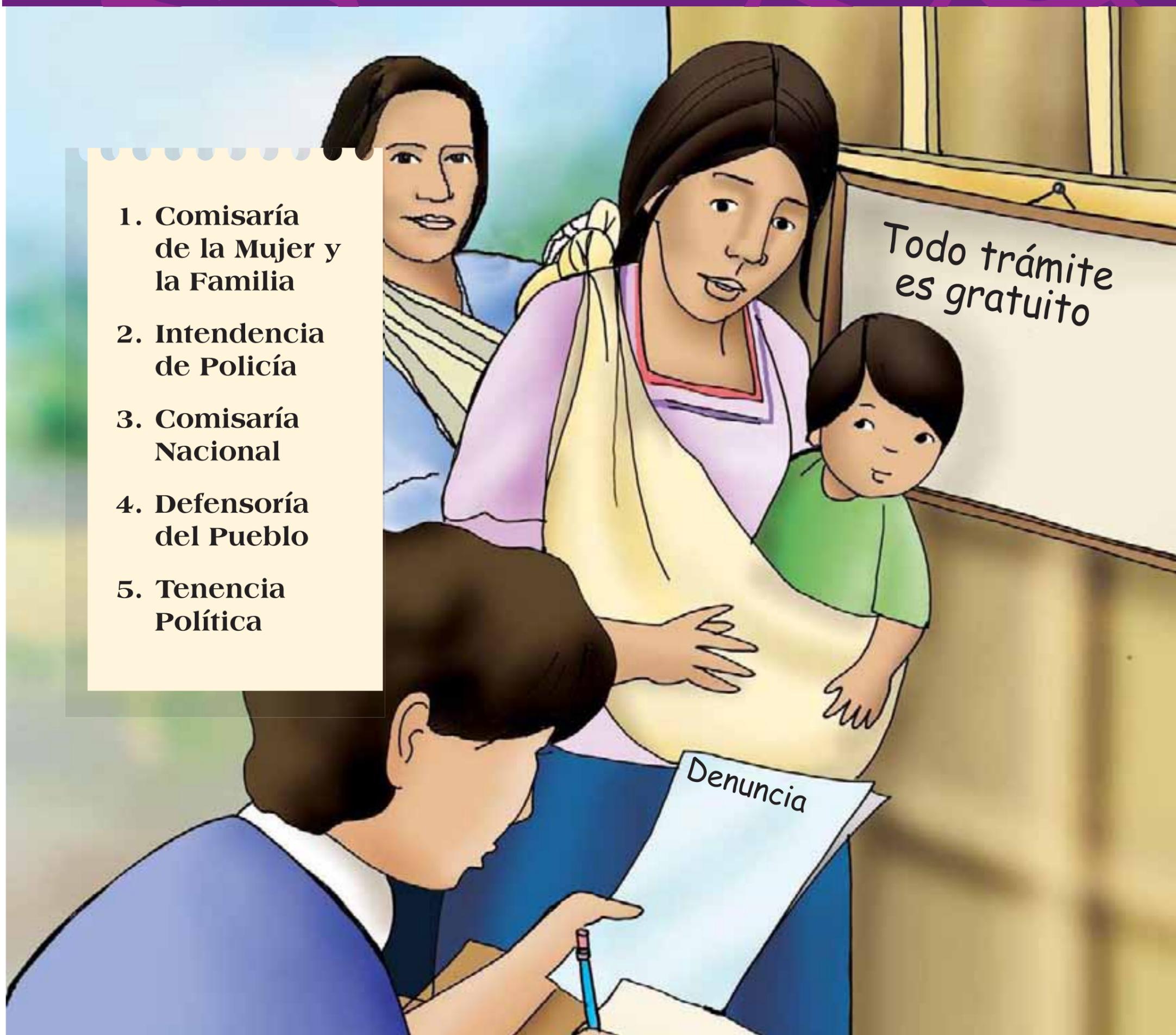
1

Familia

Mamá, papá,
padrinos.

¿a quién más tenemos derecho de acudir?

1. Comisaría de la Mujer y la Familia
2. Intendencia de Policía
3. Comisaría Nacional
4. Defensoría del Pueblo
5. Tenencia Política



Ley 103 contra la violencia a la mujer y la familia



FAMILY CARE INTERNATIONAL



Proyecto Regional Bolivia - Ecuador
**"PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA
MUJER EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS"**
Sucumbios - Ecuador